GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACION TECNICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año 2015, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Abog. Richard Ramírez, Secretario General, Lic. Walter Aquino, Secretario de Hacienda y la Lic. Martina Fernández, Secretaria de Educación a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 26/2015, para **"CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO, ESTRUCTURA ANALITICA Y PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES"**.

Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 291746 de la institución.

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria Nº 86/2015 para el ejercicio fiscal 2015.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 28 de mayo de 2015, con número de expediente 313844.

El sistema de adjudicación es por el TOTAL.

1. **Acto de Recepción y Apertura de Sobres.**

Conforme a los plazos establecidos, el día 09 de junio de 2015, fue realizada la apertura técnica de los sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 39/2015, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

Oferente N° 1. CONSULTORA ECONOMIX Exp. Nº 069, presentó los documentos requeridos en la Carta de Invitación en su sobre – oferta técnica.

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

2. **APLICACIÓN DE LA RESOLUCION DNCP N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015**

La Resolución DNCP N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 en su artículo 2 reza: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03"*. En este orden de cosas ante la urgencia impostergable manifestada por Nota de la Jefatura de Servicios Generales de la Gobernación de Misiones de contar con la provisión de los servicios solicitados en la Carta de Invitación, indispensables para el normal desenvolvimiento institucional se procede a la apertura de la oferta presentada.

3. **Evaluación de la Documentación Requerida.**

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Púbicas" y al método de evaluación de ofertas mencionada en la Carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación, las cuales constituyen requisitos sustanciales y formales para la validez de las ofertas presentadas.

3.1 . Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales.

Se procede a verificar las documentaciones formales y sustanciales, constatándose de que la oferta del Oferente **CONSULTORA ECONOMIX** cumple con las mismas.

4. **Análisis de oferta.**

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

El Sistema de Adjudicación es por TOTAL.

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Lic. Walter [illegible]
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Marlina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas.

Se evalúan las ofertas técnicas y se asignan las puntuaciones que corresponden a los oferentes según los criterios establecidos en la Carta de Invitación.

Oferente N° 1. CONSULTORA ECONOMIX

ITEMS	PUNTAJE OBTENIDO
a) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONSULTOR RELATIVO AL TRABAJO(50 Puntos) **a.1. -Experiencia en trabajos de desarrollo de planes estratégicos y/o planes de negocios: (hasta 20 puntos)** a.1.1. Se otorgará hasta 10 puntos por la acreditación de contar con experiencia en trabajos de desarrollo de planes estratégicos y/o planes de negocios con entidades públicas y/o privadas de por lo menos 5 años; por 4 años se otorgará hasta: 6 puntos; por 3 años se otorgará hasta: 4 puntos; por 2 años se otorgará hasta: 2 puntos; por 1 año se otorgará hasta: 1 punto y menor de 1 año: 0 puntos. a.1.2. Se otorgarán 2,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, con la presentación de copias de contratos y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, experiencia en trabajos de desarrollo de planes estratégicos y/o planes de negocios requeridos en los términos de referencia para entidades públicas y/o privadas hasta un máximo de 10 puntos. **a.2. Experiencia en trabajos con Gobernaciones y/o Municipios para el desarrollo económico: (hasta 15 puntos)** a.2.1. Se otorgará hasta 10 puntos por la acreditación de contar con experiencia en trabajos con Gobernaciones y/o Municipios para el desarrollo económico de por lo menos 5 años; por 4 años se otorgará hasta: 6 puntos; por 3 años se otorgará hasta: 4 puntos; por 2 años se otorgará hasta: 2 puntos; por 1 año se otorgará hasta: 1 punto y menor de 1 año: 0 puntos. a.2.2. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, con la presentación de copias de contratos, y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, experiencia en trabajos con Gobernaciones y/o Municipios para el desarrollo económico hasta un máximo de 5 puntos. **a.3. Experiencia en consultorías para creación de empresas: (hasta 15 puntos)** a.3.1. Se otorgará hasta 10 puntos por la acreditación de contar con experiencia en consultorías para creación de empresas con entidades públicas y/o privadas de por lo menos 5 años; por 4 años se otorgará hasta: 6 puntos; por 3 años se otorgará hasta: 4 puntos; por 2 años se otorgará hasta: 2 puntos; por 1 año se otorgará hasta: 1 punto y	50 puntos

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. [illegible]tina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

menor de 1 año: 0 puntos. a.3.2. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, con la presentación de copias de contratos, y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, experiencia en consultorías para creación de empresas requeridos en los términos de referencia para entidades públicas y/o privadas hasta un máximo de 5 puntos.	
b) CALIDAD DEL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGIA PROPUESTO (20 puntos) ✓ Elaboración del Plan Estratégico ✓ Cronograma de Trabajo ✓ Metodología de trabajo Se puntuarán las cuatro mejores ofertas: Se otorgará 20 (veinte) puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de Consultoría de Elaboración de Plan Comunicacional, se otorgará 10 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 5 puntos y 2,5 puntos a la cuarta.	20 puntos
c) CALIFICACIONES Y COMPETENCIA DEL PERSONAL CLAVE PARA EL TRABAJO (20 puntos) c.1. Se otorgarán 20 puntos por Título Universitario en Economía y/o Tecnología de la Información.	20 puntos
d) CALIDAD DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS (10 puntos) d.1. Se otorgarán hasta 5 puntos por certificados de Cursos de especialización en Creación de empresas de por lo menos 5 años; por 4 años se otorgará hasta: 4 puntos; por 3 años se otorgará hasta: 3 puntos; por 2 años se otorgará hasta: 2 puntos; por 1 año se otorgará hasta: 1 punto y menor de 1 año: 0 puntos. d.2. Se otorgarán hasta 5 puntos por certificados de Cursos relacionados con	10 puntos

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

planificación e implementación de Incubadoras de empresas de por lo menos 5 años; por 4 años se otorgará hasta: 4 puntos; por 3 años se otorgará hasta: 3 puntos; por 2 años se otorgará hasta: 2 puntos; por 1 año se otorgará hasta: 1 punto y menor de 1 año: 0 puntos.	
TOTAL DE PUNTOS:	**100 puntos**

6. Conclusión de la Oferta Técnica

Considerando que la Carta de Invitación establece como puntaje mínimo 70 puntos para que un Oferente califique para presentar su oferta económica y analizadas las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación para el llamado a Contratación Directa Nº 26/2015 para **"CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO, ESTRUCTURA ANALITICA Y PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES."**, el Comité de Evaluación de Ofertas constata que el oferente **CONSULTORA ECONOMIX** cumple con el puntaje mínimo requerido, calificando para presentar su oferta de precio, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PUNTOS
CONSULTORA ECONOMIX	**100**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....	.....	.....
Abog. Richard Ramírez	Lic. Walter Aquino	Lic. Martina Fernández
Secretario General	Secretario de Hacienda	Secretaria de Educación

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de junio del año 2015, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Abog. Richard Ramírez, Secretario General, Lic. Walter Aquino, Secretario de Hacienda y la Lic. Martina Fernández, Secretaria de Educación a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Contratación Nº 26/2015, para **"CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO, ESTRUCTURA ANALITICA Y PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES".**

Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 291746 de la institución.

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria Nº 86/2015 para el ejercicio fiscal 2015.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 28 de mayo de 2015, con número de expediente 313844.

El sistema de adjudicación es por el TOTAL.

1. **Acto de Apertura Económica**

Continuando el proceso del llamado en fecha 15 de junio de 2015 se realizó el acto de apertura de los sobres "Oferta de Precios", conforme al Acta Nº 43/2015, presentándose los siguientes oferentes:

Oferente N° 1. CONSULTORA ECONOMIX Exp. Nº 069
1. FORMULARIO DE LA OFERTA DE PRECIO:
PRESUPUESTO: Gs. 19.800.000

2. **Evaluación de Costo:**

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Analizando económicamente las ofertas recibidas, según las ponderaciones estipuladas en la Carta de Invitación del llamado:

Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costos más baja y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.

Puntaje Costo= (Costo más bajo) / (Costo de la Oferta) *100

CONSULTORA ECONOMIX **19.800.000x100** **19.800.000**	100 puntos	30%

3. **Evaluación Combinada:**

Selección basada en la calidad y el costo (inciso a) Artículo 54 de la Ley N° 2051/03.
Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precios son:
(Técnica) T= ponderación de 0,70
(Precio) P= ponderación de 0,30
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.
Puntaje Total= 0,70 * (puntaje de calidad) + 0,30 * (puntaje de costo)
La adjudicación recaerá en la firma consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

CONSULTORA ECONOMIX	(0,70x100)+(0,30x100)	100 puntos

CALIFICACION FINAL POR ORDEN DE PUNTAJE

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Mar[illegible] Fernández
Secretaria de Educación
Gobernación de Misiones

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Oferentes	Puntos
1) Oferente Nº 1 CONSULTORA ECONOMIX	100 PUNTOS

4. **Recomendación del Comité de Evaluación.**

Analizada las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 26/2015, para **"CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO, ESTRUCTURA ANALITICA Y PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES"**, el Comité de Evaluación de ofertas constata que el Oferente Nº 1 **CONSULTORA ECONOMIX** califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2015 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO, ESTRUCTURA ANALITICA Y PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES"** al Oferente Nº 1 **CONSULTORA ECONOMIX**, sistema de adjudicación por el total. La suma adjudicada, asciende al monto de **Gs. 19.800.000 (GUARANIES DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL)** con todos los impuestos incluidos.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, siendo las quince horas suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....	.....	.....
Abog. Richard Ramírez	Lic. Walter Aquino	Lic. Martina Fernández
Secretario General	Secretario de Hacienda	Secretaria de Educación